Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.800 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 15 de julio de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 2010

NO IRÁ MAÑANA A CARLOS PAZ EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Un funcionario de la Presidencia de la Nación informó este mediodía que el primer magistrado, Dr. Arturo Illia, no viajará mañana —como lo tenía proyectado— a Córdoba. El Dr. Arturo Illia había decidido concurrir a los actos que se realizarán en Villa Carlos Paz con motivo de la declaración de ciudad a esa localidad serrana. No se informó sobre los motivos que impiden el viaje del presidente, pero se supuso en círculos del gobierno que las causas estaban vinculadas al proceso institucional que vive la provincia de Jujuy cuya culminación se producirá al tratar el Senado el proyecto de intervención federal a la provincia norteña.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia, comenzó su actividad oficial esta mañana con una audiencia que concedió al Sr. Marcelo Carol, presidente de la comisión liquidadora de bienes interdictos durante la gestión de la Revolución Libertadora. Luego pasó al despacho presidencial el secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli y poco después lo hizo el subsecretario de Comunicaciones Dr. Juan Pomar.

A los dirigentes de FATAP recibió hoy el Dr. Blanco

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Autoridades de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros, FATAP, entrevistaron esta mañana al ministro de Economía de la Nación, Dr. Eugenio Blanco, a quien reiteraron que los transportistas privados "están trabajando a pérdida", y que es indispensable, para evitar una paralización de los servicios, que el gobierno autorice un aumento de tarifas de por lo menos el 28 por ciento sobre las que rigen actualmente.

Como se recordará, en un primer momento los transportistas no pedían sino que exigían un incremento del 35 por ciento de las tarifas y en apoyo de esa exigencia realizaron un paro de 24 horas que [illegible] perjuicios al país.

Al haber adoptado el gobierno enérgicas medidas y prevenido que cancelaría las concesiones a los permisionarios, el paro fue levantado a las 24 horas de su iniciación.

El gobierno ofrece a la FATAP un aumento del 20 por ciento, hasta tanto se expida la comisión que estudia el problema tarifario.

Durante la entrevista, el ministro Dr. Blanco, informó a sus visitantes que la cuestión planteada será estudiada por el "gabinete económico social".

Fueron adjudicados grupos electrógenos a tres provincias

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Secretaría de Estado de Energía y Combustibles procedió a adjudicar grupos electrógenos a tres provincias. En una breve ceremonia efectuada en la mencionada secretaría, se suscribieron los contratos de adjudicación.

A la provincia del Chaco se le adjudicó un grupo electrógeno de 1.200 HP, por un valor de 29.200.000 pesos. La Empresa Provincial de Electricidad lo abonará en un plazo de diez años.

A la provincia de Córdoba se le adjudicó un grupo de 291 HP, por un valor aproximado de 8.500.000 pesos. La Cooperativa de Electricidad pagará el valor, en el término de diez años.

A la provincia de Buenos Aires se le facilitó un grupo de 291 HP, cuyo valor se estimó en 8.500.000 pesos, que será abonado por la Cooperativa de Electricidad de Carlos Tejedor, también en un plazo de diez años.

Equivalencia para el franco oro en un servicio telegráfico

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones fijó en 43.04 por franco oro, la equivalencia de esta moneda para los servicios de telegramas internacionales.

Mons. Caggiano irá mañana a La Plata

MAR DEL PLATA, 15 (UPI). — Se espera para mañana el arribo a esta ciudad del cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano, quien asistirá a una de las ceremonias de la XII asamblea federal de jóvenes de la Acción Católica Argentina, que comenzó hoy sus deliberaciones. Posiblemente, se informó, viaje acompañado por el nuncio apostólico monseñor Humberto Mozzoni. El cardenal Caggiano presidirá mañana por la noche una marcha de antorchas.

HOY SE CONSIDERARÁ LA INTERVENCIÓN A JUJUY

La reunión del Senado se habría dispuesto a raíz de la resolución del jurado de enjuiciamiento

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Senado de la Nación se reunirá en las últimas horas de esta tarde para tratar el proyecto de ley del Poder Ejecutivo Nacional propiciando la intervención al gobierno y a la Legislatura de la provincia de Jujuy. El anuncio fue formulado esta mañana en la vicepresidencia de la República.

En medios parlamentarios se consideró que la determinación del titular de la alta Cámara, Dr. Carlos Perette, de convocar al cuerpo para realizar la sesión especial, fue motivada por la resolución del jurado de enjuiciamiento, en Jujuy, que declaró culpables de los cargos que se les formulaban al gobernador Guzmán y al vicegobernador Jáuregui y los destituyó. La nueva circunstancia, al decir de un vocero, torna imposible una conciliación en el ámbito local.

Declaración de un dirigente conservador

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — "El gobernador de la provincia, Dr. Guzmán, realiza una prudente labor de gobierno en Jujuy, pero esa tarea es obstaculizada constantemente por el Partido Blanco de los Trabajadores, muchos de cuyos dirigentes son de tendencia castro-comunista", expresó el dirigente conservador jujeño Héctor Sánchez Iturbe, a quien acompaña en su viaje a la metrópoli el dirigente demócrata cristiano Alfredo Tortola. Ambos son diputados en aquella provincia y se encuentran en la capital federal cumpliendo gestiones vinculadas al conflicto institucional que amenaza culminar con la intervención al gobierno y la Legislatura provinciales.

Declaración del bloque de diputados de la UCRI

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El bloque de diputados nacionales de la UCRI, a través de una declaración, se opone al proyecto de intervención a la provincia de Jujuy y "ratifica su posición respecto a las autonomías provinciales y de fortalecimiento del federalismo".

Destaca que su oposición al proyecto enviado por el Poder Ejecutivo interviniendo los poderes de la provincia de Jujuy, está fundamentado "en la inteligencia de que aún no se han cerrado las instancias constitucionales locales, conforme lo establece el artículo 118, inciso segundo de la Constitución de la provincia de Jujuy".

SAN SALVADOR DE JUJUY, 15 (UPI). — El jurado de enjuiciamiento al gobernador y al vicegobernador de la provincia, Dres. Horacio Guzmán y Rafael Jáuregui, después de escuchar los cargos formulados a los magistrados por la comisión acusadora resolvió destituirlos. Además, inhabilitó al Dr. Guzmán por cinco años para el ejercicio de funciones públicas.

El gobernador, por su parte, al conocer el fallo, emitió una declaración afirmando que "cualquier resolución de ese grupo de personas (el jury) carece de valor y, por consiguiente, no será respetada".

El jury se reunió en la sede de la Legislatura, convocado por el vicepresidente segundo de la Cámara de Diputados, Juan Pablo Alvarez. La diputada Marta Gladys Ponce de Azar, de la comisión acusadora, se refirió a los dos dictámenes anteriores, conteniendo los cargos contra Guzmán y Jáuregui. "Las pruebas reunidas —dijo— demuestran palmariamente la culpabilidad de los acusados". Aconsejó que se votara la destitución de los funcionarios por "delitos en el ejercicio de sus funciones, falta de cumplimiento a los deberes de sus cargos y crímenes comunes". También solicitó la inhabilitación de Guzmán y Jáuregui para ejercer funciones públicas.

Luego hablaron varios miembros del tribunal, uno de ellos para manifestar que votaría "con absoluta tranquilidad de conciencia". Por más de los dos tercios de votos requeridos, el jury declaró luego culpables de los cargos que se les imputaron al gobernador y al vicegobernador. El vicepresidente primero del tribunal, Dr. Fernando Arnedo, pidió a la Legislatura que una comisión especial aconseje sobre el término de la inhabilitación a los funcionarios enjuiciados para ejercer cargos públicos. Se pasó a cuarto intermedio y se reanudó la sesión poco tiempo después. Resolvióse la inhabilitación de Guzmán por cinco años y Jáuregui no fue objeto de sanción similar.

Disconformidad de la Cámara de Diputados

SAN SALVADOR DE JUJUY, 15 (UPI). — La Cámara de Diputados de la provincia, reunida con la sola asistencia de los legisladores del bloque del Partido Blanco de los Trabajadores (peronistas), resolvió expresar su disconformidad con el proyecto de ley enviado por el gobierno central al Congreso de la Nación propiciando la intervención federal a la provincia para reorganizar sus poderes Legislativo y Ejecutivo.

La Legislatura decidió dirigirse a ambas cámaras del Congreso Nacional pidiendo el rechazo del proyecto de ley de intervención a Jujuy y solicitar que el poder central mantenga relaciones con la provincia a través del vicepresidente primero de la Cámara de Diputados, Juan D'Amico, en su carácter de "gobernador interino".

Regresaría al país el sábado el Dr. Elizalde

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En medios oficiales se espera para el sábado el regreso del presidente del Banco Central, Dr. Félix Elizalde, y del secretario técnico del Consejo Nacional del Desarrollo, Ing. Roque Carranza, que cumplen gestiones en países europeos, asiáticos y Estados Unidos, para obtener el financiamiento del plan de desarrollo que proyecta aplicar el gobierno.

La demora en el arribo de los funcionarios, con respecto a la fecha fijada para su regreso, obedece a que desde Japón volverán a Estados Unidos para mantener nuevas conversaciones con funcionarios del Banco Mundial y del BID. El plan de desarrollo será aplicado a partir de noviembre próximo y sus lineamientos serán dados a conocer a fines de este mes, para luego ser elevados a la consideración del Consejo Nacional.

El gobernador de La Rioja visitó al primer mandatario

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El gobernador de La Rioja, Sr. Juan José De Caminos, entrevistó al presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia.

Le solicitó que el gobierno nacional entregue a esa provincia, 700 millones de pesos para cubrir el déficit del actual presupuesto.

El Sr. De Caminos manifestó al primer magistrado que si esa suma no es entregada antes de diciembre próximo, La Rioja se habrá atrasado ya en cuatro meses en el pago de los sueldos a los agentes públicos, y más todavía en los compromisos con los proveedores de la provincia.

Oficióse una misa en sufragio del ex presidente R. Ortiz

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Amigos y colaboradores del ex presidente de la Nación, Dr. Roberto M. Ortiz, hicieron rezar esta mañana una misa en su memoria, al cumplirse 22 años de su fallecimiento. La misa se ofició en la basílica del Santísimo Sacramento.

POSICIÓN ARGENTINA EN LA REUNIÓN DE LA O.E.A.

LLEVÓSE A CABO HOY UNA REUNIÓN EN EL M. DE RELACIONES EXTERIORES

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se realizó esta mañana una importante reunión —que se prolongó hasta pasado el mediodía— en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la que participaron el titular de la cartera, el ministro de Defensa Nacional y los [illegible] res, para considerar la posición que adoptará la Argentina en la próxima conferencia de cancilleres de la OEA, que se reunirá en Washington, con el objeto de tratar la ingerencia del régimen castrista de Cuba en los asuntos internos de países latinoamericanos.

Al mediodía el canciller, Dr. Zavala Ortiz, se ausentó transitoriamente de la reunión para concurrir a la Casa de Gobierno, donde asistió al acto de presentación de credenciales del nuevo embajador de Checoslovaquia, Milos Vecely. Al terminar la ceremonia, requerido por los periodistas, dijo que la reunión que se efectuaba en la Cancillería con representantes de las fuerzas armadas tenía por objeto tratar asuntos de política exterior vinculados con la defensa continental y, especialmente, aquellos puntos que puedan figurar en las ponencias presentadas para la reunión de cancilleres de la OEA. "Por eso —dijo— se quieren conocer los puntos de vista militares".

Requerido sobre las declaraciones que habría formulado en Bogotá el secretario técnico de la Presidencia Dr. Luis Caeiro, acerca de que "Argentina no es partidaria de sanciones contra ningún país y nosotros respetamos "el derecho de no intervención", dijo que "es posible que la noticia no sea exacta o que haya habido una mala interpretación".

Añadió que "la política exterior argentina está expresada a través de la Cancillería, la cual da su opinión respecto a la línea trazada por el presidente de la República".

Concretamente requerido sobre la posición que adoptará Argentina en la conferencia de cancilleres, el Dr. Zavala Ortiz manifestó que ella "siempre estuvo definida". "El país —agregó— está dentro de los lineamientos conocidos. Lo que tiene que hacer es adaptar esas posiciones con las que se van a discutir".

También expresó que es propósito de la delegación argentina en la conferencia —que él encabezará— asistir a las reuniones previas para escuchar e intercambiar ideas a fin de que "en las sesiones plenarias se logre una mayor coincidencia".

Luego el ministro se dirigió al palacio San Martín, donde se reincorporó a la reunión que realizaban el Dr. Leopoldo Suárez, ministro de Defensa Nacional; los secretarios de Guerra y Marina, general Avalos y contralmirante Pita; el comandante aéreo de combate, brigadier Fagés —en representación de su arma— y el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Ramón Vázquez.

Será inaugurado el 3 en Salta el nuevo Inst. Universitario

SALTA, 15 (UPI). — Oficialmente se informó que el 3 de agosto próximo será inaugurado en esta ciudad el Instituto Universitario, que funcionará previamente a la instalación de la Universidad Católica de Salta.

El instituto, como la futura universidad estarán a cargo de los religiosos de la orden jesuita de Wisconsin (Estados Unidos).

Se dictarán en el referido instituto, en un comienzo, clases de inglés y de introducción a la filosofía para estudiantes que tengan títulos secundarios.

Para la creación de la Universidad Católica de Salta, que cuenta con el apoyo del gobierno de la provincia, el ingenio San Martín del Tabacal ha donado la suma de 100 millones de pesos, que será entregada por etapas.

CONSTITUCION DEL CONSEJO DE SALARIO MINIMO

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se informó en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que es inminente la designación del Consejo de Salario Vital, Mínimo y Móvil, organismo que debe ser creado de acuerdo con el artículo 29 de la ley 16.459, e integrarse "dentro de los 30 días de la promulgación de la ley". Este requisito se cumplió, como es sabido el 12 de junio último.

La información añade que no se aclaró aún si el término mencionado debe contarse en días corridos o en hábiles, pero que de todas maneras el consejo será constituido en los próximos días.

Trascendió que aún no fueron propuestos los cuatro representantes empresarios, ni los cuatro de los trabajadores.

De la convención republicana. — El senador Barry Goldwater (izq.), casi seguro candidato republicano a la presidencia de E.U., estrecha la mano del ex presidente Eisenhower, en presencia del ex vicepresidente Richard Nixon y del actor George Murphy. (Radiofotografía United Press).

OTRA ENCICLICA SE HALLA PREPARANDO EL PAPA PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UPI). — Su Santidad, el Papa Paulo VI está trabajando en una encíclica que se dará a conocer antes de que el Concilio Ecuménico reanude sus deliberaciones el 14 de setiembre, según se dijo hoy en esferas del Vaticano.

La encíclica será un documento programático sobre los planes del Santo Padre para su pontificado y será, además, la primera de Paulo VI desde su elevación al trono de San Pedro.

Las fuentes informantes dijeron que el Santo Padre ha estado trabajando en la encíclica en los últimos meses y a partir de hoy ha cancelado todas las audiencias y dará los últimos toques al documento en la residencia veraniega de Castel Gandolfo.

Algunos diarios italianos dijeron que en la misma se referirá al problema de control de la natalidad, pero en fuentes pontificias se ha negado tal posibilidad.

Decisión de los cancilleres de países africanos

Pedirán sanciones contra Sudáfrica

EL CAIRO, 15 (UPI). — Los ministros africanos de Relaciones Exteriores reunidos aquí decidieron hoy acrecentar su campaña contra la política racial segregacionista de Africa del Sur.

La comisión de política del Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana (OUA), integrada por 34 naciones, empleó la mayor parte de la mañana deliberando sobre el "apartheid".

Fuentes informadas dijeron que una subcomisión está redactando un proyecto de resolución que, según se espera, recomendará un incremento de la actividad diplomática para tratar de aislar a Africa del Sur, y una presión creciente por los líderes africanos del Commonwealth para forzar a Gran Bretaña a apoyar sanciones económicas.

Fue agredido Jomo Kenyatta

LONDRES, 15 (UPI). — Un hombre blanco no identificado atacó hoy al primer ministro de Kenya, Jomo Kenyatta, cuando éste salía de su hotel para asistir a la sesión final de la conferencia de ministros del Commonwealth.

Se tiene entendido que Kenyatta, que tiene aproximadamente 75 años, sufrió serias contusiones, y volvió al hotel.

El hombre atravesó la defensa de los guardias de seguridad y lanzó varios golpes violentos contra el anciano primer ministro, cuando éste estaba por subir a su automóvil.

El costado del automóvil quedó abollado por el impacto del cuerpo de Kenyatta.

El secretario del Commonwealth, Duncan Sandys, fue informado del hecho y salió inmediatamente de Marlborough House, sede de la conferencia, para visitar a Kenyatta.

Kenyatta no conoce exactamente su edad, pero [illegible] que nació en 1889.

La Unión postergó un ensayo espacial

CABO KENNEDY, 15 (UPI). — La fuerza aérea suspendió hasta el viernes el intento de usar un solo cohete para poner en órbita a tres satélites.

La demora se debe a problemas técnicos.

Los hombres de ciencia pensaban enviar hoy a la órbita tres satélites de unos 250 kilos de peso que iban a girar en un círculo casi perfecto, a una altura de unos cien kilómetros, con la misión de detectar posibles violaciones al tratado de proscripción parcial de las experiencias nucleares.

DESIGNARON A MIKOYAN PRESIDENTE DEL SOVIET

Reemplazará a Leonid Brezhnev.– El anuncio fue hecho por el Sr. Nikita Khruschev



De izquierda a derecha aparecen Anastas Mikoyan, Leonid Brezhnev y Nikita Khruschev, durante la sesión de clausura del Soviet Supremo. (Radiofotografía United Press).

MOSCU, 15 (UPI). — El primer ministro Nikita Khruschev anunció hoy que Anastas I. Mikoyan reemplazará a Leonid Brezhnev como presidente del Soviet.

Khruschev propuso el cambio a una sesión conjunta del Soviet Supremo y el Parlamento ruso aprobó en seguida la moción unánimemente.

Khruschev dijo que Brezhnev renunció al puesto que mantuvo durante tanto tiempo para dedicarse completamente a su otro cargo como secretario del comité central del Partido Comunista, desempeñándose como ayudante de Khruschev en la jefatura del partido.

Mikoyan, que hasta el presente era primer viceprimer ministro bajo Khruschev, aceptó la presidencia.

"Haré todo lo que esté dentro de mis fuerzas para justificar la alta confianza que me demuestran el partido y el gobierno", dijo Mikoyan, que fue el hombre que manejó asuntos tan delicados como el de tranquilizar a Castro luego de que Khruschev sacó de Cuba los proyectiles-cohetes durante la crisis cubana de 1962.

Khruschev demoró sólo 20 minutos en reemplazar al presidente soviético, y también consiguió que los 1.443 miembros del Soviet Supremo aprobaran en forma unánime su programa masivo de mejoras.

Las nuevas leyes otorgarán aumentos de salarios a unos 18 millones de rusos, y también pensiones del gobierno a los trabajadores de las granjas colectivas.

"El pueblo de Rusia vive hoy mejor que ayer. Y vivirá mejor aún en el futuro", dijo Khruschev al resumir el debate parlamentario sobre su propuesta de mejoras, que duró tres días.

No hubo oposición.

Luego, en dos minutos, un funcionario leyó una lista de las leyes promulgadas por el Presídium del Parlamento durante el año pasado. Los legisladores se apresuraron a ratificar rápidamente lo actuado por el Presídium.

Se anunció que Mikoyan, aunque promovido a la presidencia, retendrá su lugar clave en el Presídium del comité central del Partido Comunista. El Presídium es el recinto del máximo poder en la Unión Soviética.

ESTÁ EN GINEBRA EL Sr. U THANT

Conferenció con el mediador de la UN en el caso chipriota

GINEBRA, 15 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, llegó a esta capital iniciando una gira de tres semanas por Europa, América y Asia, durante la cual el tema dominante será la cuestión de Chipre.

Inmediatamente después de llegar, Thant encaró el problema en un almuerzo con el mediador de las Naciones Unidas en la cuestión, el finlandés Sakari Tuomioja, quien se halla en esta ciudad conferenciando con los representantes de Grecia y Turquía.

Tuomioja le dio a Thant un informe oral sobre sus reuniones, en las que todavía no ha hecho ningún progreso hacia una solución.

Reclamación de Chipre

NICOSIA, 15 (UPI). — El gobierno grecochipriota de esta isla ha protestado contra el desembarco de tropas turcas en costas de Chipre y amenaza con tomar medidas a menos que las mismas abandonen el territorio chipriota.

Según se informó en fuentes grecochipriotas, trátase de la nota más enérgica enviada a Angora desde que la isla se convirtió en Estado independiente hace cuatro años.

En fuentes turcas de Estambul se dijo que fuerzas guerrilleras turcas se habían infiltrado en la isla en los últimos meses, con pleno conocimiento del gobierno. Esta versión había sido desmentida anteriormente por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía.

La nota chipriota desconoce tales desmentidos y dice que los desembarcos secretos de tropas turcas constituyen una agresión y una violación de la integridad territorial de Chipre y se conmina a las tropas a abandonar inmediatamente el país.

También se dice que las tropas de las Naciones Unidas confirmaron el desembarco de 600 soldados turcos en las últimas seis semanas y que los mismos se produjeron en los alrededores de la villa pesquera de Mansoura.

Cuba controlaría las bases que ha instalado Rusia

WASHINGTON, 15 (UPI). — Se informó hoy que la Unión Soviética está en trámite de entregar al gobierno de Cuba el control de las bases de cohetes antiaéreos instalados en la isla antes de la crisis de octubre de 1962.

Se añadió, empero, que si bien se transfería a los cubanos el manejo de las bases, los rusos no han dado indicios de que pondrán en manos del primer ministro Fidel Castro los proyectiles mismos.

Se tenía entendido aquí que Rusia pudiera retener la potestad de veto sobre el uso de los cohetes, que son accionados electrónicamente desde un punto central en La Habana o sus inmediaciones.

Los soviéticos establecieron 24 bases de proyectiles-cohetes de tierra a aire con el objeto aparente de proteger las instalaciones de cohetes balísticos que colocaron audazmente en Cuba, ocasionando con ello la crisis mundial de 1962.

Estos proyectiles se desmontaron cuando Estados Unidos se preparó para un enfrentamiento decisivo.

Washington ha advertido veladamente que si las fuerzas de Castro derribaran algún avión estadounidense de reconocimiento, la represalia no se haría esperar.

Se cree que en cierto momento hubo hasta 22.000 soldados soviéticos apostados en Cuba. Funcionarios de aquí consideran que el número debe ser ahora de unos 3.000 a 4.000.

Produjo víctimas el choque de dos barcazas en Worms

WORMS (Alemania), 15 (UPI). — Dos niños murieron y dos adultos han desaparecido a consecuencia de una colisión entre dos barcazas, producida anoche, que hizo que 200 toneladas de productos químicos altamente venenosos y explosivos se derramaran en el Rin.

La policía dijo que parte de las 200 toneladas de la mortal carga del "Zyklon hexano" líquido, que se derramó explotaron y se incendiaron, flotando en llamas aguas abajo y causando incendio de los cargueros "María" y "Bárbara-Claudia" ubicados a varios kilómetros al sur del lugar de la colisión.

El anuncio fue hecho hoy por la policía.

Luego del accidente, se interrumpió totalmente la circulación de buques a través de la vía navegable más transitada de Europa, entre Worms y Oppenheim.

Sólo esta mañana pudieron conocerse los detalles del desastre fluvial.

Dejó de existir en Montevideo L. Batlle Berres



MONTEVIDEO, 15 (UPI). — La repentina muerte del Sr. Luis Batlle Berres, ocurrida esta mañana a los 67 años, pone fin a una de las figuras de mayor gravitación en la vida política del país.

El extinto representaba juntamente con el desaparecido Dr. Luis Alberto Herrera, nacionalista, y con Benito Nardone, líder de la Federación de Acción Ruralista, los máximos "caudillos" que había tenido la nación en las últimas décadas, por su enorme "arrastre" en las multitudes y por su enorme influencia en la vida pública.

Batlle Berres, se formó en la escuela del gran estadista y conductor de la nación desde principios de siglo José Batlle y Ordóñez, de quien era sobrino, y también en la de Baltasar Brum, que no sobrevivió a los sucesos de 1933.

El extinto tenía un fervoroso amor por la libertad y la democracia a las que defendió durante toda su vida. Fue de los discípulos predilectos de don José Batlle y Ordóñez cuando el gran estadista y visionario ponía al Uruguay entre las naciones avanzadas del mundo en legislación social.

A LAS DEMANDAS DEL SOCIALISMO ACCEDERÍA MORO

ROMA, 15 (UPI). — El primer ministro designado, Aldo Moro, consideraba hoy las posibilidades de satisfacer las demandas socialistas que le piden, por el momento, el renacimiento de su gobierno de centro-izquierda.

El directorio del Partido Demócrata Cristiano, al que pertenece Moro, debe considerar hoy las exigencias de los otros tres partidos de la coalición que provocaron un punto muerto en las negociaciones de anoche. Se espera que en esa reunión los demócratas cristianos, los socialistas, los social demócratas y los republicanos llegarán a un acuerdo que permitirá la instalación de un nuevo gobierno.

Estos tres últimos partidos exigían que los demócratas cristianos reafirmarán su compromiso básico de cumplimiento de un programa de reformas.

Por su parte el partido de Moro pidió que se aceptara un plan de ayuda a las escuelas católicas.

Este fue el pedido que precipitó la caída del anterior gobierno de Moro.

La concreción de obras en el Salto Grande

Viajó a Uruguay una misión argentina

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — La delegación mixta argentino-uruguaya, integrada por miembros de la Comisión Internacional Pro Obras del Salto Grande, fue recibida en audiencia especial por el presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Ing. Luis Giannattasio. Acompañan a la delegación, el gobernador de la provincia argentina de Entre Ríos, Dr. Carlos Contín.

Los delegados [illegible] a Giannattasio la necesidad de reactivar las gestiones para la pronta aprobación del tratado de límites del río Uruguay, firmado con la República Argentina, que seguirá aquellos [illegible] la iniciación de las obras hidroeléctricas proyectadas desde hace varios años.

La delegación, también con el mismo propósito, entrevistó a [illegible] de las distintas bancadas parlamentarias.

Miguel Huarte, de la ciudad de Concordia, presidente del sector argentino de la comisión, expresó a los periodistas la necesidad de que se adopte una rápida decisión sobre el problema de Salto Grande, porque de lo contrario —dijo— se corre el peligro de diferir indefinidamente una obra de la que se está hablando desde 1946.

Expresó que para dar una idea de los trabajos preparatorios ya realizados, bastaría destacar que la comisión técnica mixta uruguayo-argentina que estudió la obra, ya ha invertido 500 millones de pesos argentinos en contratación de técnicos, costo del proyecto y gastos de funcionamiento.

Agregó Huarte que con esa cantidad se podían construir 2.500 [illegible], 100 grandes escuelas y 10 hospitales totalmente equipados, preguntándose seguidamente: "¿Es posible que los gobernantes de ambos países permitan que se dilapide esta suma sideral sin dar cima al proyecto que originó el gasto?".

Experimentó mejoría el estado de Roberto Arias

STOKE MANDEVILLE (G. Bretaña), 15 (UPI). — El político panameño, Dr. Roberto Arias, mejoraba hoy en su estado de salud luego de haber estado, el jueves de la semana pasada, al borde de la muerte y parecía estar recuperando el uso de la palabra.

En un boletín del hospital en que se halla internado se dijo que había bebido algunos sorbos de agua.

Su esposa la primera bailarina británica, Margot Fonteyn, permanece junto a su lecho desde el día jueves.

El político [illegible] fue internado en el hospital hace 11 días con una parálisis de la parte inferior de su cuerpo, producida por varias heridas de bala recibidas en un altercado con otro político de su país.

Ha muerto en Teherán el ex premier H. Alá

TEHERAN, 15 (UPI). — El ex primer ministro de Irán, Hussein Alá, fallecido a los 82 años, fue sepultado ayer en una ceremonia oficial mientras miles de personas seguían el cortejo.

El ex primer ministro falleció el lunes de un ataque cardíaco. Había sido dos veces primer ministro de Irán y se desempeñó como embajador en Gran Bretaña y en los Estados Unidos.

Amigos íntimos dijeron que la muerte de Hussein Alá fue provocada por la pena que le causó el fallecimiento de su hermana menor Mohammed, ocurrido una semana antes.

LAS INVESTIGACIONES DE CONTRATOS PETROLEROS

EXPUSO ANTE LA COMISIÓN EL ASESOR DE CITIES SERVICE DEVELOPMENT

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Banca Loeb obtuvo el área de exploración y explotación petrolera de Mendoza y Río Deseado Sur, por ofrecimiento que le formuló YPF, de acuerdo a un contrato que se suscribió entre ambas empresas", afirmó el Dr. José María Maciel, asesor legal de Cities Service Development Company, compañía operadora de la mencionada banca ante la comisión investigadora de los contratos petroleros.

El Dr. Maciel representó en la audiencia al Sr. [illegible] C. Housel, vicepresidente de Argentina Cities Service Development Company, que se excusó de concurrir "por razones diplomáticas", según la nota que remitió a la comisión.

El Dr. Maciel explicó la filosofía y mecánica del contrato, y expresó que por cada metro cúbico que produce la compañía contratista, YPF paga la misma cantidad de divisas que tendría que emplear para comprar un metro cúbico en el exterior.

Previamente debía prestar declaración el Ing. Mario Cueto, presidente de la Pan American International Oil Company. Este no concurrió en razón de hallarse fuera de la capital.

El testigo declaró que su empresa tenía programado, de acuerdo al contrato, una inversión de 100 millones de dólares en el término de 20 años, pero que al llegar a los cinco años se han invertido 46.212.740 dólares, esto es, al 30 de junio último. Agregó que YPF pagó a la compañía la suma de sesenta millones de dólares hasta la fecha por concepto de reembolso de gastos, retribución de trabajos y servicios, sin contar el valor del petróleo entregado a YPF que lo comercializa por montos mucho mayores.

Respecto al juicio, señaló que YPF ha sustituido al comité de operaciones por un interventor y que la empresa sigue trabajando confiada en la justicia argentina y que, además, es ella la que realiza todos los pagos. Destacó que la compañía gasta cuatrocientos mil dólares mensuales en la actualidad sin inversiones y que para aumentar la producción hay que gastar mucho más. Por último, declaró que en los cinco años que lleva en la compañía, jamás tuvo conocimiento de una exigencia dolosa por parte de personas o funcionarios.

Otras exposiciones

A las 11.35 en audiencia privada, comenzó a declarar el Sr. Charles S. Martin, gerente apoderado de la Unión Oil Company of California.

A las 12.45 comenzó a declarar el Dr. Julio Alberto Dormal Bosch, apoderado general de la Tenneesse Argentina.

Dijo que la empresa se había hecho cargo de contratos firmados por otras compañías en 1957, y que se perforaron 16 pozos, de los cuales uno solo dio un rendimiento del 97 por ciento. 11 ó 12 no produjeron nada, mientras que 3 ó 4 "podría estar al nivel comercial de producción".

Agregó que nunca hubo producción petrolera en la zona del flanco Sur, más propiamente dicho en Tierra del Fuego, donde opera la compañía que representa.

Destacó que la empresa sigue trabajando normalmente, y con respecto al decreto de nulidad, expresó que éste no es compartido y que espera el fallo de la justicia.

Agregó, por último, que desde el momento de conocerse el decreto de nulidad de los contratos, decayó la producción, pero en la forma en que estaba prevista por propia baja de los pozos.

Dijo finalmente que la producción actual es de 1.800 metros cúbicos diarios. La audiencia terminó a las 13.06 y con ello la labor de la comisión parlamentaria.

Una muestra de nuestro país se hará en Paraguay

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El gobierno argentino prometió apoyar la realización de la primera exposición argentina en el Paraguay. El ministro del Interior, Dr. Palmero, hizo conocer ese propósito al Sr. Mario López Villanueva, integrante de la comisión que organiza la realización de esa muestra, que cuenta ya con la cooperación del gobierno paraguayo.

La construcción de viviendas para el gremio bancario

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El secretario general de la Asociación Bancaria, José M. Pomares, informó anoche que ha firmado cartas de intención con sindicatos norteamericanos, para la obtención de créditos por diez millones de dólares, que serán destinados a financiar la construcción de viviendas para afiliados al gremio.

Pomares acaba de regresar de los Estados Unidos, donde permaneció 20 días, realizando las gestiones que culminaron con la firma de las cartas de intención.

Durante su estada en la Unión entrevistó al subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos, Thomas Mann; al director de Banco Interamericano de Desarrollo, Teeborn Jeweth Jr.; funcionarios del gobierno estadounidense y autoridades sindicales de ese país.

FORMULÓ CRÍTICAS A LA CONDUCCIÓN DEL GOBIERNO EL Dr. CARLOS SYLVESTRE BEGNIS

MANIFESTÓ QUE "HA ESTABLECIDO LA DISCONTINUIDAD JURIDICA EN NUESTRO PAIS". ADHESIÓN DE FRONDIZI

ROSARIO, 15. — Al regreso de la ciudad de Córdoba, en cuya jefatura de Policía cumpliera un arresto de seis días, por las causas que son del dominio público, formuló declaraciones sobre cuestiones nacionales, el ex gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

"Fundamentalmente lo que ha caracterizado a este gobierno actual, —comenzó diciendo— es que ha establecido la discontinuidad jurídica en nuestro país. Este es un antecedente peligroso —señaló— por cuanto la continuidad jurídica es, desde luego, una institución que ha caracterizado a los países más evolucionados en el mundo actual". Al respecto citó el ejemplo de Inglaterra, donde el triunfo del Partido Conservador, —en su oportunidad— "si hubiera procedido con el espíritu a que aludo, hubiera efectuado una total revisión de los actos y compromisos contraídos por el gobierno laborista, tan diametralmente opuesto en todo orden de ideas y de realizaciones". "Sin embargo —agregó— el Partido Conservador inglés, tocó muy pocas cosas y no inmediatamente después de hacerse cargo del gobierno, sino cuando maduró perfectamente bien las consecuencias y el desarrollo de los hechos de gobierno que había cristalizado la anterior administración".

El plan de desarrollo

Se preguntó entonces al Dr. Sylvestre Begnis su opinión acerca del proyectado plan de desarrollo que evidentemente tiene el gobierno del Dr. Illia. Respondió que "en este momento, por ejemplo, han viajado al exterior funcionarios de alta jerarquía en procura de financiación, para un llamado plan de desarrollo. Este plan, nadie sabe en el país en qué consiste. Por lo menos la opinión pública no ha sido informada, cosa que no extraña, pues recién ahora se ha dado cuenta del compromiso para la compra de armas que se había mantenido en secreto durante toda su gestión. Es evidente que los gestores que han ido al exterior, no llevan un plan de desarrollo establecido, sino que han ido a ver qué clase de créditos estarían disponibles o estarían decididos a llegar a la Argentina, para favorecer obras públicas o cualquier otro tipo de promoción que significaran hechos para el desarrollo nacional. Y recién después que tengan la certeza de los fondos que pueden llegar, para uno u otro renglón, entonces se establecería qué clase de desarrollo se anunciará. Esto es, sin duda, algo que llama poderosamente la atención —expresó—, y que nos obliga a pensar en la falta de consistencia que es el titulado plan de desarrollo. Creo que el plan debe ser discutido a la luz de las ideas comunes del pueblo, lo que no se ha hecho. Debe ser publicado para que todas las instituciones técnicas y económicas se pronuncien, y luego saldrá el plan que realmente necesita el país. Ya pasó la hora en que se pueden estar improvisando programas y debe pasar la de la práctica de que todo gobierno que viene, considera lo hecho por el anterior —esto es la discontinuidad jurídica— y comienza a hacer modificaciones como si intentara edificar el propio prestigio sobre la base de un desprestigio de los demás, lo que constituye una aberración".

Agregó seguidamente que "de tal manera el ignorado plan de desarrollo del gobierno nace mal. Ya el programa de desarrollo es conocido: comprende, como lo hemos dicho nosotros, no sólo en el aspecto material autoabastecimiento de combustible, desarrollo energético, acero, petroquímica y celulosa, entre otros, sino también el desarrollo cultural. Significa que aquí el gobierno se va a encontrar con muchas cosas ya hechas que lógicamente no deben estar ausentes de complementarse en el programa de desarrollo a hacerse o que se piensa hacer, según parece, en la duración de los próximos cinco años".

Las reformas impositivas

Se refirió luego al proyecto de ley que se enviará al Congreso sobre reformas impositivas que "en lugar de favorecer el desarrollo, producirá el retroceso en otro campo extraordinario de la actividad nacional", manifestó. "Por ejemplo, todo lo que significa nuevos impuestos a la producción agropecuaria así como la eliminación de las exenciones impositivas en réditos para la mecanización del campo, son maniobras que van directamente a producir el atraso del desarrollo del campo. Podemos decir en estos momentos que el campo se salvaba un poco del marasmo nacional, por cuanto buenos o aceptables precios en ganadería y agricultura, significaban interés en el trabajo rural. En cambio con la reforma se dará un golpe que restringirá a los productores para continuar trabajando en el campo y volveremos a asistir a un descenso de la producción agropecuaria, que significará un verdadero problema en el país. Pónense a las puertas dificultades para el suministro de carne, de pan y de otras tantas cosas que debieran sobrar hoy holgadamente y que significan también en exportación, una fuente considerable de divisas nacionales. Todavía el campo sigue produciendo el noventa por ciento de las divisas que ingresan al país".

Los contratos petroleros

Finalmente expresó, en cuanto a la investigación sobre los contratos del petróleo, "que todos los que cifraban esperanzas sobre la aparición de negociados y otras aberraciones, han quedado defraudados; no se ha demostrado absolutamente nada y, por otra parte, se ha utilizado la tribuna para demagogia, para la propaganda política. Todos los testigos se han limitado —dijo— a hacer su historia, en torno al simple hecho de convenios gestados, formalizados y aplicados, los que luego fueron negados en su eficacia. Todo el petróleo que ha sido extraído por las compañías extranjeras ha sido entregado a YPF y la evolución económica de YPF desde que existen las empresas extranjeras trabajando en el país, ha sido extraordinaria. Se ha capitalizado, como en cualquier otro período de la historia. Lo ocurrido es una equivocación que no tiene otro fundamento que la finalidad a una referencia programática preelectoral hecha y que ha comprometido el porvenir del país en forma seria. Ya se está hablando, en maniobras poco claras, de importar petróleo al país, con el disfraz de que se trata de trueque. Ya empieza a faltar petróleo y la importación es la consecuencia de lo que ha traído la anulación de los contratos y convenios, por lo menos hasta que el gobierno consiga la renegociación a través de las conversaciones extrajudiciales que se están haciendo".

Telegrama del Dr. Frondizi

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis terminó su declaración en momentos en que recibía un telegrama del Dr. Frondizi, cuyo texto expresa: "Estimado amigo: tiene usted el honor de haber estado preso en Córdoba, por haber tenido la valentía y la responsabilidad cívica de denunciar el atropello institucional cometido por la Legislatura de Córdoba contra el diputado Luis Tecco. Ha sido detenido por la misma policía que, hace años encarceló a los constructores del dique San Roque, por disposición de los enemigos seculares del progreso y del desarrollo. Sé de los dolores de las cárceles y del confinamiento, pero sé también que no pudieron ni podrán esos representantes del atraso, doblegar la decisión histórica de nuestro pueblo de realizar plenamente a la patria. Usted lo está representando en estos momentos y agrega un ejemplo más de la vocación democrática de nuestro movimiento. Tiene que estar orgulloso el país y en especial los ciudadanos de Santa Fe, de tener un hombre digno, que no tiene miedo de perder su libertad física, cuando se trata de defender los valores esenciales de la Nación. Pero más orgullosos estamos los que militamos en el MIR, de contarlo como presidente de nuestra junta nacional. Le hago llegar mi calurosa solidaridad como testimonio de permanencia en la lucha por los supremos intereses del país".

Dictan auto de procesamiento contra Framini

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El juez de instrucción de esta capital, Dr. Tiburcio Alvarez Pardo, dictó auto de procesamiento al secretario general de la Asociación Obrera Textil, Andrés Framini, y al tesorero de la entidad, Jorge Elía, en la causa que se les sigue por haber retirado dolosamente 2 millones de pesos, de la cuenta de asistencia médica y farmacéutica textil.

El magistrado adoptó la misma medida con respecto a los miembros siguientes del consejo directivo de la asociación: Juan Carlos Loholaberry, Alberto Zebendía, Héctor Peluso, Antonio Da Costa, Jorge Giménez, Héctor Pereyra, Ismael Romero, Juan Corrado, Ernesto Durand, Francisco García, Arturo Rodríguez y José María Castro.

Los nombrados suscribieron un acta, donde dejaban constancia de que habían resuelto retirar los fondos mencionados, a los que se dio un destino diferente al que correspondía.

Nores Martínez irá a Chile el viernes

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El presidente de la Asociación de Prensa Argentina Católica, Dr. Enrique Nores Martínez, viajará el próximo viernes con destino a Chile para asistir a la reunión constitutiva del Centro Latinoamericano del CELAM, Centro de Informaciones, Relaciones Públicas de la Iglesia, con los centros de opinión.

Participarán de la reunión representantes de los Estados Unidos, Méjico, Perú, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile.

El Dr. Nores Martínez viajará en compañía de su esposa, en el vuelo de Aerolíneas Argentinas.

La integración de la comisión de salario móvil

BUENOS AIRES, 15 (UPI) — Una delegación representativa de la Unión Industrial Argentina, encabezada por su vicepresidente en ejercicio de la presidencia, Ing. José Enquin, conversó con el ministro de Interior, acerca de la integración de la comisión salarial derivada de la aplicación de la ley sobre salario mínimo, vital y móvil.

De esta comisión también participarán delegados del gobierno y sectores laborales.

EL SUMINISTRO DE GAS SERA NORMALIZADO

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El administrador de Gas del Estado, Ing. Esteban Pérez, se refirió a la escasez de gas envasado que se agudizó notablemente en las dos últimas semanas debido a que la empresa no repone los pedidos. La situación, que afecta a la casi totalidad de los usuarios del Gran Buenos Aires —a donde no llega la red de distribución de gas natural— y al interior del país, fue definida por el Ing. Pérez de la siguiente manera: "Este año hemos tenido un invierno anticipado y excesivamente crudo, lo que provocó mayor consumo de gas, y por lo tanto, una escasez momentánea del producto durante la semana última. En el curso de la semana actual se normalizará la situación de la plaza y a partir del lunes próximo se superará cualquier dificultad. Tal demora es imprescindible, puesto que hay que tener en cuenta la labor de conjunto a desarrollar desde las plantas y el proceso de su distribución".

Dijo que las plantas privadas "que podrían haber absorbido esa excepcional demanda no lo pudieron hacer por carecer de suficiente facilidad de almacenamiento". Por otra parte, en círculos de Gas del Estado se informó que la repartición proyecta importar entre diez mil y veinte mil toneladas de gas licuado para aumentar el volumen de importación anterior —de 50.000 toneladas— adquirida a firmas de Estados Unidos y Venezuela a un precio que varía entre los 48 y 61 dólares la tonelada, puesta en Buenos Aires, según el tipo de buque que transporta la carga.

Los presupuestos de EFEA e YPF

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Secretaría de Hacienda informó hoy que ha devuelto a Yacimientos Petrolíferos Fiscales y a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA), sus anteproyectos de presupuesto para el ejercicio 1964-65, por no haberlo presentado en término.

Trascendió, por otra parte, que antes del 30 de agosto, el Poder Ejecutivo Nacional remitirá al Congreso el proyecto de presupuesto de la Nación para el mismo ejercicio.

El contrato con una empresa rescindió el gobierno de La Pampa

SANTA ROSA (La Pampa), 15 (UPI). — El gobierno provincial informó que ha rescindido el contrato suscripto con la empresa constructora Vicente Stuto. Las causales de la rescisión fueron —según el informante— las entregas fuera de plazo de las proporciones de obra correspondiente y que, a raíz de ese atraso, se han perdido por deterioro cinco millones de pesos en materiales. El contrato comprendía la construcción de 27 edificios destinados a escuelas, destacamentos de policía y juzgados de paz por un monto superior a 24 millones de pesos.

También se dejaron sin efecto contratos con el mismo empresario para la construcción de 85 viviendas en el centro y sur de la provincia, presupuestadas en 20 millones de pesos; una hostería en la sierra de Lihuel Calel, por valor de casi cuatro millones de pesos y una obra de toma en el río Colorado, por cinco millones de pesos.

A diez dirigentes gremiales se hará proceso en Córdoba

CORDOBA, 15. — El juez de instrucción de segunda nominación ordenó la detención y procesamiento de diez representantes gremiales de la fábrica Perkins, de esta capital.

La decisión del magistrado se basa en que los mismos el 24 de junio pasado desobedecieron la orden judicial que los intimaba a no ocupar las instalaciones de la firma, a la que se concedió recurso de amparo. Los obreros quedaron detenidos en la comisaría 16a. a disposición del magistrado.

Nuevas designaciones

CORDOBA, 15. — Fue designado secretario de Educación y Cultura el Dr. Antonio María Hernández. También el Poder Ejecutivo anunció oficialmente la designación del Dr. César Enrique Romero, prestigioso constitucionalista, como fiscal de Estado.

Los respectivos decretos serán dados a conocer en el transcurso de la corriente semana.

La producción de petróleo en junio ha tenido mermas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Informó la Secretaría de Energía y Combustibles que la producción de petróleo durante junio último en todo el país fue de 1.241.388 metros cúbicos, contra 1 millón 285.790 del mismo mes del año pasado, lo que significa una merma de 44.402 metros cúbicos.

También se informó que la producción acumulada en los primeros seis meses de este año, alcanzó a 7.956.632 metros cúbicos, mientras que en igual lapso de 1963 la producción fue de 7.609.231 la que arroja un aumento de 349.401 metros cúbicos.

En agosto visitaría Alcorta el Dr. Illia

BUENOS AIRES, 15 (UPI) — Aceptó en principio el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, una invitación de las autoridades de la localidad de Alcorta, provincia de Santa Fe, para que asista a las ceremonias conmemorativas del nuevo aniversario de la fundación de la Federación Agraria Argentina, que se llevarán a cabo el 15 de agosto venidero.

La información la proporcionó luego de entrevistar al Dr. Illia, el diputado nacional (UCRP Santa Fe) José Mansilla.

EL MAESTRO JUBILADO PUEDE TRABAJAR EN OTRA ACTIVIDAD

EN TAL SENTIDO LA CORTE CONFIRMÓ UN FALLO DE LA CÁMARA DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 15 (UPI) —La Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó una sentencia de la sala segunda de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, de esta capital, que revocó una resolución del Instituto Nacional de Previsión Social, por la cual se denegó al Sr. Manuel Augusto Montes de Oca, su pedido de jubilarse en el cargo de docente y continuar en el administrativo que, simultáneamente, desempeñaba.

De esta manera, se hizo lugar a la impugnación de inconstitucionalidad del apartado IV del artículo 52 del decreto del Poder Ejecutivo nacional Nº 8.188, de 1959, reglamentario de la ley Nº 14.473, Estatuto del Docente por resultar incompatible con el inciso c) del artículo 52 de esta última ley, en la medida que excede, al exigir la continuación exclusiva en cargo docente para el goce de jubilación parcial, el ámbito señalado para la facultad reglamentaria por el artículo Nº 86, inciso 2, de la Constitución Nacional.

En su mérito, la Cámara del Trabajo declaró en su momento procedente la concesión del beneficio jubilatorio solicitado por el interesado, quien lo fundó en el artículo 52, inciso c), de la ley 14.473, en cuanto esta norma dispone "que los docentes que acumulan dos o más cargos, tendrán derecho también a la jubilación ordinaria parcial en cualquiera de ellos, indistintamente, siempre que cuenten en el cargo acumulado cinco años de antigüedad como mínimo".

Por ello, considera la Corte que la citada norma reglamentaria se ha exorbitado al imponer a los beneficiarios de la ley la condición de "continuar desempeñando uno o más cargos docentes exclusivamente, como que esa limitación no surge de los supuestos señalados en el texto legal".

Entre otros fundamentos considera el alto tribunal que la citada reglamentación del Poder Ejecutivo, que impugna el recurrente, excede el ámbito del artículo 86 inciso 2, de la Constitución Nacional, desde que la condición establecida para el caso de jubilación parcial, o sea la de continuar en cargo docente exclusivamente, es requisito que el referido artículo 52, inciso c), de la ley 14.473, no exige.

Hace notar que, no prohibiendo la ley 14.473 el ejercicio simultáneo de cargos docentes y administrativos, el inciso c), del artículo 52, debe considerarse comprensivo de todos los supuestos de acumulación y de jubilación parcial, en el sentido dado a esta posibilidad en el precedente considerado. Y como el artículo 52, inciso c) —añade— de la ley 14.473, no califica el carácter del cargo en cuyo ejercicio puede continuarse, no se puede limitar por vía reglamentaria la posibilidad de la jubilación al caso de que el retiro sea del cargo administrativo o de parte de los cargos docentes desempeñados, como prescribe el apartado IV, artículo 52 del decreto 8188-59.

En consecuencia, el alto tribunal y de acuerdo con lo dictaminado concordantemente por el procurador general de la Nación sustituto, Dr. Eduardo Marquardt, decidió confirmar la sentencia recurrida.

Dr. Edgardo Castello

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Falleció en esta capital, como consecuencia de una enfermedad cardíaca que lo aquejaba, el ex gobernador de la provincia de Río Negro por la UCRI, Dr. Edgardo S. N. Castello.

El extinto había nacido en Viedma, en 1904, y desde muy joven militó en la UC Radical, siendo uno de sus más entusiastas dirigentes en la ciudad de Carmen de Patagones.

Cabe destacar que el Dr. Castello, que era una persona muy querida por la bondad de su trato y sus dotes de caballero, fue el primer gobernador constitucional de Río Negro, cargo que asumió el 1º de mayo de 1958, y en el que se desempeñó hasta que la provincia fue intervenida, en marzo de 1962, en los últimos días de la presidencia del Dr. Arturo Frondizi.

ORGANIZASE LA III REUNION DE BIBLIOTECARIOS

LA PLATA, 15 (UPI). — Se constituyó la comisión ejecutiva encargada de la organización de la Tercera Reunión Nacional de Bibliotecarios que se efectuará en esta ciudad entre el 10 y el 12 de setiembre. Tiene su sede en la Biblioteca Central de la Universidad, plaza Rocha Nº 137, y está así integrada: presidente, Dr. Juan Manuel Villarreal; secretaria, Alicia M. Barceiro; vocales, Edith J. M. de Sandmeyer, Ana M. Platero, Luciano Pessacq, Edgardo Scotti y Julio César Jaunarena.

Ha llegado el patriarca de una secta budista

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se encuentra en esta capital, a donde llegó procedente de San Pablo, por vía aérea, el patriarca de la secta budista Zyodo-Shu, reverendo Kosho Otani, quien es acompañado por su esposa y por el sacerdote Daien Fugen, catedrático de la Universidad de Ryokoku.

El ilustre visitante concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y presentó sus saludos al canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. Posteriormente rindió homenaje al general San Martín, colocando una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador.

Invitaron a un acto al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Miembros del directorio del Banco de Avellaneda, entrevistaron al Dr. Arturo U. Illia, a quien invitaron a asistir al acto inaugural del nuevo edificio de la casa central de la institución, situado en Sarmiento 345. La ceremonia se realizará el viernes próximo, a las 19.30.

El primer magistrado prometió a sus visitantes concurrir al acto, siempre que sus tareas se lo permitan.



Una vista del río San Antonio que cruza Villa Carlos Paz

CINCUENTENARIO DE VILLA CARLOS PAZ

La antigua estancia de don Carlos Paz, cuyo casco estaba ubicado en el mismo edificio del hotel que hoy lleva su nombre, se transformó a influjo del progreso y de la extraordinaria vitalidad turística de la zona, en una de las villas más apreciadas para el turismo.

Hace cincuenta años que se abrieron las tranqueras de la estancia para realizar la primera subdivisión de tierras. Para entonces la vieja Capilla de San Roque se alzaba sobre las márgenes del San Antonio, ya embalsamado en parte por el dique San Roque, y a poco habría de quedar sumergida cuando el paredón embalsó su cota máxima. La villa, que se levantó entre la montaña y el río, tendió el antiguo puente para franquear el paso hacia la otra banda, por donde se expandió a través de los años. El camino hacia las altas cumbres que quedó inaugurado en el primer cuarto de siglo la ubicó a la vera de otra ruta de tránsito, mientras el asfalto de la ruta 20 le inyectaba nuevas posibilidades. Hasta que en las laderas de las sierras bajas por donde se extendían los dominios del fundador, aparecieron las primeras residencias.

En sólo cincuenta años se ha operado una transformación extraordinaria. Casi 12 mil habitantes estables y 80 mil de población flotante en las temporadas turísticas; más de 3.000 alumnos en los institutos primarios y secundarios; una importante y variada hotelería; el primer cable-carril de Sud América instalado en un cerro que domina la entrada al valle de Punilla; industrias de relojes cu-cú; las conocidas quintas de Las Jarillas, y el deporte, que se ha canalizado en el lago para la pesca y las actividades náuticas.

Y ahora la declaración de ciudad. Otro acontecimiento que se suma a las inquietudes de sus hombres dirigentes. El actual intendente don Anselmo Peláez, recibirá la visita de las máximas autoridades del país para celebrar ambos sucesos. La presencia de turistas ha colmado la capacidad hotelera y todo el valle de Punilla se apresta solidariamente a rendir el máximo tributo de amistad a la cincuentona villa, llave indiscutible de una de las más prósperas regiones turísticas del país.

El programa de festejos

Hoy a mediodía el gobernador y sus ministros se instalaron en esta, donde atenderán los asuntos de gobierno hasta mañana 16 a la noche.

El Sr. Justo Páez Molina participó durante el día en la recepción simbólica del monumento al Indio Bamba y en un homenaje al Dr. Gumersindo Sayago, que consistió en el descubrimiento de un retrato en el Hospital Municipal.

Por la tarde la banda de la Escuela de Aviación Militar ofreció un concierto en las calles céntricas y esta noche será exhibido el film "Tres alcobas", como premier absoluta, junto con "Los evadidos", programa que se repetirá el jueves.

ABASTECEDORES DE CARNE HAN REALIZADO GESTIONES

ROSARIO, 15. — El Centro Unión Abastecedores de la ciudad de Rosario ha dirigido una nota a los titulares de los Bloques de la Legislatura de la provincia, donde plantea el problema del abastecimiento de carne.

La misma expresa: "El Centro Unión Abastecedores de Rosario, se dirige respetuosamente a Ud. por ser representante legítimo del pueblo, ya que nos vemos en la obligación de hacer conocer al pueblo, el candente problema del abastecimiento y consumo de la carne, que es hoy de vital importancia en todos los hogares, como de primera necesidad.

"Somos hombres incorporados no solamente a la tarea de comercialización de ganados para suministrar al consumo de la población de la provincia, sino incorporados también a la sociedad humana que la integra, hacemos nuestro comercio con el natural deseo de obtener ganancia legítima, pero en su mismo desarrollo tenemos contacto con el pueblo, vinculaciones con amigos, parientes, intereses populares. En nuestro carácter de abastecedores conocemos profundamente el problema del abastecimiento de la carne, no sólo en el aspecto técnico, sino en el que hace al problema social de la alimentación general.

"Sabemos y afirmamos, que desde hace un tiempo largo ya, la cantidad de carne que se dedica al consumo disminuye, porque el pueblo no tiene capacidad de compra para adquirir lo necesario, y estos últimos meses la disminución se acentúa, porque disminuye el stock de ganado, en razón de la matanza de animales excesivamente jóvenes, y de hembras con potencia reproductora que aún no han reproducido lo que la naturaleza permite esperar de ellas. Sabemos que los precios han ido en aumento de manera tan desconsiderada que en setiembre y octubre del año pasado pagábamos $ 25 el kilo vivo, y ocho meses después hemos llegado a pagar $ 30 el kilo vivo. Sabemos que la falta de capacidad de pago del pueblo, nos reduce a adquirir ganado de tan baja calidad, que está en el límite de lo que permite el Código Bromatológico, en virtud de su falta de valor nutritivo. Y desde hace pocas semanas no encontramos en los remates-ferias con la competencia de compradores de frigoríficos que faenan para enviar carne a otras provincias, y de compradores de otras provincias donde se violan los precios máximos fijados por el Poder Ejecutivo Nacional, de modo que pueden pagar mucho más que nosotros, que nos vemos reducidos a una inacción comercial que se manifiesta en la falta casi total de carne en las carnicerías, y por lo tanto en la imposibilidad de obtener este producto insustituible por el pueblo.

"La Dirección General de Abastecimiento de la Provincia, dictó a principios de este mes una resolución que lleva el número 29, en la que daba solución integral al problema de la provincia y de su pueblo, sin perjudicar los intereses de ningún sector, tan sólo los productores debían resignarse a vender para el consumo provincial a precios accesibles al consumidor de la provincia, que a través de su carnicero y abastecedor concurre al remate-feria para pagar el máximo posible en el juego de la demanda y oferta, con el límite que señala el precio de $ 69 el kilo en gancho de carnicería, fijado por el Poder Ejecutivo de la Nación.

"Con fecha 18 de junio del corriente año, hemos hecho telegramas al gobernador de la provincia y al director general de Abastecimiento, denunciando a compradores que pagan precios imposibles de encuadrar en el decreto, y que envían esas haciendas a Buenos Aires y Córdoba, privando el abastecimiento del consumo local. Esperábamos medidas urgentes. Días después enviamos una nota al señor gobernador puntualizando todo ello, y poniendo en conocimiento del mismo, que sino se tomaban medidas, dentro de breves días sería imposible suplir las necesidades del consumo local, lo que motivó la resolución número 29, que defendemos por haber llenado una necesidad, y porque es la que permite al pueblo poder comprar para comer.

"Con asombro nos enteramos de que la Legislatura Provincial, integrada por hombres elegidos por el pueblo santafesino, para que defiendan sus intereses, y en la satisfacción de sus necesidades, legisladores de distintas fracciones políticas, aparecen defendiendo las extraordinarias ganancias de los ganaderos, "que, como se ha visto, cobran el doble de lo que percibían hace pocos meses", contra los legítimos intereses del propio pueblo que los llevó a las bancas que ocupan.

"Suponemos que no es ésa la voluntad y propósito de los señores legisladores, y los llamamos públicamente a la reflexión, para que reconsideren su actitud, que en el fondo, consiste en condenar a los hombres, a las mujeres, y a los niños santafesinos, a padecer necesidades mayores de las que padecen, a sufrir inclusive hambre.

"No tenemos inconvenientes en ilustrar a los señores legisladores sobre todos los aspectos del problema, y quedamos para ello a su total disposición.

"Esperamos a Ud. interprete en su justo alcance esta interpretación, y desde ya adelantamos nuestra seguridad de que seremos oídos. La resolución número 29 debe ser puesta en práctica, y dentro de breves días se verán sus efectos de beneficio para el abastecimiento del pueblo y el desarrollo de la riqueza ganadera de nuestra Provincia".

EL NUEVO PRESUPUESTO DEL CONGRESO TRATÓSE

CELEBRARON UNA REUNIÓN EL TITULAR DE ECONOMIA Y EL Dr. CARLOS H. PERETTE

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Con el objeto de tratar sobre el futuro presupuesto del Congreso de la Nación, entrevistó anoche en su despacho al vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco.

Al retirarse, el ministro conversó con los periodistas, a quienes expresó que el proyecto de reforma impositiva será enviado al Congreso antes de finalizar la semana en curso.

En cuanto al proyecto general del presupuesto de la nación, cuyo plazo para su envío vence hoy, dijo el Dr. Blanco que no se cumplirá con tal medida hasta el mes de agosto remitiéndose mientras tanto un proyecto pidiendo prórroga para cumplir con tal requisito legal.

Declaraciones de Del Conte

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se dará a conocer un cuadro con el estado de ejecución del presupuesto al 31 de marzo último.

En una entrevista mantenida anoche con los periodistas, el subsecretario de Hacienda, Dr. Del Conte, formuló el anuncio de la aparición de este documento.

Denunció el plan de la central obrera el Sr. R. Fitz Simon

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En un acto partidario realizado en el local de Salcedo 3520 de esta capital, el vicepresidente de la junta de gobierno del Partido Demócrata Conservador, Sr. Ricardo Fitz Simon, se refirió al denominado plan de lucha de la CGT, y a la actitud del gobierno frente a los gremios.

Dijo que el Poder Ejecutivo parece no estar enterado de que están actuando en el campo gremial argentino dirigentes cuya única misión clara es la de mantener latente el estado de subversión que amenaza el orden interno, la tranquilidad general de la población y las libertades esenciales de cada individuo.

Después de hacer una reseña de la posición del gobierno ante las dos etapas cumplidas del "plan de lucha" dijo que "los representantes de la Federación de Partidos de Centro en el Congreso, fundarán los proyectos para reformar las leyes que permiten estas actitudes".

Posteriormente hizo consideraciones acerca de la necesidad de que el gobierno adopte una actitud que posibilite una salida para la actual situación social, política y económica, y manifestó: "Si quiere durar este gobierno, le conviene adecuar la ley al sistema democrático elegido. De lo contrario en alguna de estas etapas sucumbirá".

Han entregado 326 viviendas de barrios municipales en Bs. As.

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El intendente metropolitano, Francisco Rabanal entregó a sus propietarios las llaves y títulos de 326 viviendas de barrios municipales.

Las unidades, construidas en la zona de Catalinas Sur y Constitución, fueron iniciadas en su construcción durante la gestión municipal del ex intendente Hernán Giraldt.

SE ABONARAN LAS DEUDAS A CONTRATISTAS DE OBRAS

EL ANUNCIO FUE FORMULADO POR EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El secretario de Obras Públicas, Dr. Miguel Angel Martínez, en una reunión de prensa informó que próximamente se creará el dispositivo legal que posibilitará que los contratistas de obras viales perciban las sumas que se les adeudan y que prosigan con el plan de obras previsto.

Previno, además, que el Estado no permitirá que los contratistas suspendan las obras, y que adoptará medidas si esto ocurriera.

Sostuvo el Dr. Martínez que desde que asumió sus actuales funciones, fue preocupación constante suya la regularización de los alcances de la ley 10.670 que distorsionó, dijo, los objetivos del decreto 505, o sea la ley de Vialidad, por la cual se asignaron a Vialidad Nacional los fondos para el cumplimiento de sus fines.

Añadió que el gobierno trata de encontrar la fórmula por la cual Vialidad Nacional siga percibiendo los fondos asignados por la ley 505, sin perjudicar al mismo tiempo al Fondo de Energía, que es el renglón al cual se destinan por ley 10.670 parte de los fondos de Vialidad.

Expresó luego que llama la atención que el decreto 10 mil 670 haya sido firmado por funcionarios que hoy integran la Cámara Argentina de la Construcción y que son los que se muestran más intransigentes ante el momentáneo impedimento del gobierno de cumplir con sus compromisos de pago.

Se preguntó después cómo es que no protestaron entonces ante la evidente quita que se efectuaba a los fondos de Vialidad Nacional en favor de otro organismo, que fue precisamente lo que ha provocado esta situación de demora en el pago a los contratistas de obras viales situación que, según aseguró, habrá de normalizarse en breve.

Como se recordará, recientemente la C. Argentina de la Construcción hizo una publicación haciendo un reclamo.

VIAJANDO con AUTOVOX



En el local de SANTA FE TV fue entregado el primer premio del concurso realizado el 29 de junio ppdo. por L T 9 Radio Santa Fe. El señor Juan Bautista Rinaudo, domiciliado en Alberti 4674, recibe como premio un flamante televisor AUTOVOX Modelo Electra, en presencia del gerente de SANTA FE TV, Sr. Enrique Cerf, del jefe de ventas Sr. Antonio Sankovich y del realizador del programa, locutor Lito Ayala.

7102v15



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
Director: Riobó Caputto

LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA

Después de un receso de dos años se han reanudado certámenes avícolas y de productos de granja en la vecina provincia de Entre Ríos, poniendo de relieve en esta ocasión que a pesar de las dificultades sigue siendo el territorio apto para este tipo de explotación rural, de características singularmente excepcionales no sólo en lo que hace a la feracidad de sus tierras sino también al material humano afectado a estas tareas. En la etapa en que el país, por la retracción económica, decide su rumbo y procura nuevas fuentes y fórmulas para el abastecimiento, para la provisión de artículos alimenticios que complementen o reemplacen a los acentuadamente encarecidos, vale la pena asomarse a la gran reserva nacional representada por la granja, la huerta o esa especie de cinturón verde que con sus quintas bordea las grandes ciudades y a los medianos y pequeños núcleos urbanos. No se puede olvidar, como lo señaló el primer magistrado entrerriano, que ese despertar de la actividad avícola y granjera coincide con la gravísima crisis del año veintinueve, la de la caída vertical de los precios de los cereales y es por esos años cuando el colono descubre esta nueva veta que a los pocos años promueve una intensa movilización económica. La circunstancia de que los agricultores eran en su gran mayoría dueños de las tierras que laboraban y de que los arrendatarios se hallaban afincados y rodeados de ciertas garantías de estabilidad, posibilitó el desarrollo de la granja como trabajo típicamente familiar y sus resultados están a la vista. Aquella crisis y la ulterior recesión y las cíclicas que se registraron hasta aquí, siguen siendo parcialmente conjuradas a impulsos de la intensa producción de aves y huevos, de lacticinios, hortalizas, miel y otras especies de carnes blancas, como la cría de cerdos, que son el pivote de industrias tan importantes como las del chacinado, fiambres y conservas.

Lo cierto es que en la actual coyuntura por que atraviesa el país, con su crisis ganadera y el fenómeno de la carestía que hace su impacto en todos los rubros alimenticios, el tema de mayor actualidad dentro de los esquemas que se trazan para reactivar la economía, reducir costos y ofrecer alimentos abundantes y a precios más accesibles, es el comprendido por la producción avícola. Si comenzando con la misma Entre Ríos, que aspira y con razón a ser planta piloto en este rubro, otras provincias, como la nuestra y las ubicadas en la gran llanura agrícola, se lanzan decididamente a una política de fomento de estas explotaciones, el país no tardará en dar el gran salto para invertir definitivamente los términos de una oferta que hasta ahora presenta con mayor precio a las aves que a la carne vacuna. Aquí la producción avícola debe tomar el mismo rumbo que en Estados Unidos para abastecer las necesidades alimentarias fundamentales y sustituir en parte el consumo de carnes rojas a precios más reducidos y accesibles que estas últimas que, como es lógico, deberán seguir integrando las grandes corrientes de nuestra exportación.

No sólo la subdivisión de la tierra que se da en las zonas más feraces de las provincias típicamente agrícolas, posibilita mediante el trabajo familiar del colono definitivamente afincado la expansión de la granja, sino también el adelanto técnico y científico que permite la instalación de criaderos modelos en los ejidos mismos de la ciudades y pueblos y se transforman en fuentes de trabajo y de abastecimiento sin mayores gastos de transporte. No hay duda de que estas perspectivas y posibilidades ya han creado una conciencia en los hombres de campo y de la ciudad que necesitan de aliento y del estímulo de los poderes públicos y del crédito para incrementar estas explotaciones. En ese sentido no se puede desconocer que ya se insinúan algunas disposiciones favorables, pero el ámbito en que se pueden arraigar las granjas modelos, los grandes criaderos de aves y huevos, es tan amplio y las necesidades de estos rubros alimenticios tan grandes que se requiere una planificación integral para una política de fomento de largo alcance, ya que esta actividad en pocos años tendrá que adquirir una magnitud, un volumen y una importancia similar a la de la ganadería.

Los festejos del nuevo aniversario de la fecha nacional francesa continuaron en esta capital



Habla el Sr. Marcel Malécot en el acto realizado en la Alianza Francesa

Se cumplieron ayer los actos centrales con que la colectividad francesa de Santa Fe celebra el nuevo aniversario de la toma de la Bastilla.

Por la noche, en la sede de la Alianza Francesa, tuvo lugar, ante una placa alusiva colocada en ese lugar, el homenaje a los franceses caídos por la libertad. En su transcurso habló el presidente de los ex combatientes, Sr. Marcel Malecot, quien se refirió al significado de la fecha.

Posteriormente, fue servido un vino de honor, al que asistieron autoridades de la Alianza y personas vinculadas a la entidad, efectuándose luego un recital de música popular francesa.

Mañana se cumplirá el siguiente programa: a las 19, conferencia del Dr. Francisco Menchaca en la Escuela de Técnicos para la Sanidad, sobre el tema "Calmette y la vacuna B.C.G.".

SE PUBLICÓ EL DIA...

15 de julio de 1929

"Una es la pregunta que en los medios políticos locales se formulan a diario los santafesinos: ¿Cuándo llegará el interventor federal?", expresaba el editorial, y agregaba que "sin embargo las semanas transcurren entre noticias contradictorias y el esperado personaje no muestra prisa por venir a esta ciudad y cumplir con su cometido. Mientras tanto, las condiciones económicas y sociales en medio de las cuales tiene el gobierno que cumplir su gestión no son por cierto las más adecuadas para servir de ejemplo al sistema democrático, representativo y autónomo que debiera regir los destinos de nuestro Estado provincial".

—Una información de carácter local consignaba que la intendencia municipal estaba [illegible]cionando un padrón en el cual figuraban los propietarios de bienes inmuebles, los industriales y los comerciantes radicados en esta capital.

—Desde el exterior un despacho procedente de Viena daba cuenta de que el hijo del célebre poeta austríaco Hugo von Haffmansthal, llamado Franz y que contaba con 28 años de edad, se había suicidado disparándose un tiro de revólver. En los últimos tiempos, y ante el temor de una nueva conflagración europea, eran numerosos los casos de suicidio que registraban las crónicas policiales del Viejo Mundo.

—Una noticia local hacía saber que el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán (h), había disertado la tarde anterior en la ciudad de Tucumán sobre el tema: "Misión de la universidad y acción de la juventud", especialmente invitado por la casa de estudios superiores de la mencionada provincia, al cumplirse el vigésimo quinto aniversario de su fundación.

—Otra información de nuestro medio consignaba que los diputados nacionales Carlos A. Pita y Rodolfo Reyna eran autores de un proyecto por el cual se creaba en esta capital un Instituto nacional de profesorado secundario y lenguas vivas.

—Desde Madrid, un cable daba cuenta de que el general Francisco Franco, luego de visitar Roma, viajaría a Berlín, ciudad en la cual se entrevistaría con Adolfo Hitler.

—NUESTRO EDITORIAL — *Acerca de la iniciativa de un numeroso grupo de tamberos e industriales lácteos del departamento Castellanos, tendiente a la instalación en esa zona de una gran planta industrializadora de leche, expresaba el diario que tal proyecto era digno del mejor aplauso y debía ser no solamente apoyado moral y materialmente por los productores locales, sino imitado por los hombres de campo de otros distritos provinciales. "En lo que respecta a las autoridades —agregaba— deben dejar a un lado su indiferencia hacia estas empresas privadas, y concederles todo el estímulo posible pues constituyen enormes posibilidades de desarrollo económico y social para los lugares en donde establecimientos de este tipo sean instalados".*

15 de julio de 1939

Se iniciará mañana un curso en la Cruz Roja

Mañana a las 17.30 en la filial Santa Fe de la Cruz Roja se realizará el acto inaugural del curso "Enfermería de hogar". El presidente de la institución Sr. Carlos A. Sandata se referirá a la obra de la Cruz Roja y al curso a realizarse.

El cumplimiento de la declaración de Santa Fe, solicitan

La junta ejecutiva de la Federación de Entidades Vecinales ha enviado una nota al gobernador de la provincia, doctor Aldo Tessio.

Le solicitan quiera procurar que la resolución y conclusiones contenidas en la Declaración de Santa Fe, como resultante de la reunión celebrada con esa finalidad por los directores de Abastecimiento de Entre Ríos, Chaco, Corrientes y Santa Fe, y las medidas que con posterioridad dictó la Dirección de Abastecimiento de nuestra provincia, relacionada con el tránsito, comercialización, reglamentación y demás circunstancias atinentes a la compra y venta de ganado en pie para el consumo de la población, sean cumplidas con el propósito y la finalidad de bien público que fueron contempladas al adoptar estas medidas en defensa del público consumidor.

"No sería posible admitir —agrega— que esa decisión estatal no haya sido exhaustivamente considerada y estudiada por los organismos provinciales competentes. Por ello —termina diciendo—, insistimos ante V. E. a fin de que se interese en sostener dicha resolución toda vez que la misma constituye una defensa para el público".

EDUCATIVAS

ASFICANA

Cursos de inglés

En la Asociación Santafesina de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano, que funciona en la Galería San Martín, se halla abierta la inscripción para los cursos de inglés que se iniciarán el 1o. del próximo mes de agosto.

Nuevos precios de carne envasada en bolsitas plásticas

El Instituto Frigorífico Municipal ha fijado nuevos precios para la venta de carne envasada en bolsitas de polietileno, los que comenzarán a regir desde mañana.

Según la mencionada repartición, estos nuevos precios están en algunos casos por debajo del costo normal y se han fijado en cumplimiento de la campaña de abaratamiento del costo de vida.

Los precios son los siguientes, para el minorista y público, respectivamente: puchero, $ 47 y 50; asado, $ 59 y 62; pulpa, $ 108 y 110; costeletas, $ 96 y 100; matambre, $ 98 y 100; lomo, $ 135 y 140.

Inscripción para los cursos del Instituto Sup. del Magisterio

Han informado las autoridades escolares que en las sedes de esta capital y de Rosario del Instituto Superior del Magisterio se encuentra abierta la inscripción para los cursos de: a) maestros especializados en enseñanza primaria y b) docentes especializados en enseñanza técnica.

Para el primero de dichos cursos se requiere revistar como docente titular en actividad en escuelas primarias, contar con una antigüedad de 4 años como mínimo y concepto no inferior a bueno; para el segundo sólo se necesita estar en actividad.

La inscripción será clausurada pasado mañana, y se realiza de acuerdo con el decreto No. 5784/64 que establece la reestructuración definitiva del citado organismo educativo.

UNIVERSITARIAS

En el Uruguay dictará un curso un profesor de Ingeniería Química

Invitado por las autoridades de la Facultad de Química de la Universidad Nacional del Uruguay, de Montevideo, entre el 20 y [illegible] del corriente mes dictará un curso sobre "Relaciones humanas y productividad de la empresa" en aquella casa de estudios, el Ing. Isidoro Golinsky, profesor asociado de la cátedra de Organización Industrial y Proyecto, de la Facultad de Ingeniería Química de esta capital.

CURSO DE CONTADORES

Clases de auditoría. — Informó el Curso de Contadores de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, que pasado mañana a las 21 se dictará clase práctica de "Auditoría y análisis financiero e interpretación de balances" a la comisión Nro. 2.

Viajó a Bs. Aires el ministro de Hacienda

Hoy se ausentó a la capital federal el ministro de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Roberto Vázquez, acompañado por los subsecretarios de Hacienda y de Economía señores Armando Fiocchi e Irineo Doratto, respectivamente. Los citados funcionarios, según ha trascendido, realizarán gestiones relacionadas con el plan de viviendas.

También en la fecha se trasladó a la capital federal el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, para realizar diversas gestiones administrativas.

El subsecretario de Educación

Por otra parte, se informó que viajó a la ciudad de Córdoba el subsecretario de Educación, El Sr. Luis Eliggi se entrevistó con autoridades educacionales, interiorizándose sobre algunos aspectos que hacen a la organización escolar en esa provincia.

Fue iniciado un curso sobre alfabetización para personas adultas

Dieron comienzo ayer las clases que sobre alfabetización para adultos por el método Gategno dicta hasta el 18 inclusive de 15.30 a 17.30, la profesora Elena Velazco.

Las clases forman parte del Cursillo Zonal para promoción, desarrollo y organización de la comunidad, organizado por la Comisión Católica Argentina para la Campaña Mundial contra el Hambre que será clausurado el 25. El dictado del curso se realiza en el local del Colegio San José, Buenos Aires 2747.

El Centro de Acción Social Nº 13 desarrolla una intensa labor asistencial en Barranquitas



Algunos atendiendo sus labores; otros, más pequeños, mirando con curiosidad la cámara. Este es el mundo infantil del Centro. Al costado: Un grupo de niños atiende el desarrollo de un juego hecho por una maestra.

Cuando el cronista penetró en un salón semioscuro ubicado en López y Planes al 4500, una niña rubia y pequeña, dio la alarma; al cabo de un momento, otros niños de escasa edad, que dormitaban en varias poltronas, brincaban en torno del fotógrafo. Al abrirse las ventanas, el pequeño mundo del Centro de Acción Social Nº 13 se movilizó, interrumpida la pausa de la siesta.

En el edificio, de propiedad privada, se albergan 95 niños, 70 en edad escolar y el resto de jardín de infantes.

Originariamente este Centro funcionó como cantina maternal, incorporándose luego un comedor. En el horario de 7 a 19 dejan sus hijos empleadas del servicio doméstico, mujeres enfermas, o gente de muy escasos recursos. Además de la guardería, cuenta con una sección escolar.

Los niños son divididos en dos grupos, y mientras unos permanecen en el centro, otros concurren a la escuela.

A los niños, además del almuerzo y la merienda se les proporciona la ropa que usan durante su permanencia en el local. Para algunos de ellos, dijo una de las preceptoras, la leche que toman por la tarde es su última comida del día.

El local es incómodo. Además del salón —construido evidentemente para negocio—, tiene dos habitaciones incluyendo la que ocupa la dirección, contando también con cocina, lavadero y dos baños, muy incómodos. En los fondos hay un gran patio de tierra, donde los chicos pasan la mayor parte del día. El Centro posee una heladera eléctrica, pero el mobiliario es inadecuado, aunque, según nos informó el personal, la comida que se sirve a los niños es de buena calidad.

La directora del establecimiento, que además pertenece a la Escuela de Servicio Social, mostró gran preocupación por lo que podría ser la nota periodística. No siempre —dijo— se sabe lo que es la asistencia social, pero admitió que la práctica de ésta no siempre era correcta.

Colabora con el centro una cooperadora, que ha solicitado la colaboración del pueblo santafesino para difundir los alcances de la obra.

Identificación de las mercaderías de origen provincial

La Dirección General de Economía Comercial ha informado a los productores y comerciantes que en virtud de disposiciones del decreto de Trabajo Nº 36, cuyas disposiciones se mantienen en plena vigencia, los comprendidos por la obligación de identificar las mercaderías de producción nacional, deben asimismo identificar los productos de origen provincial, a cuyo efecto deberán hacer constar en los respectivos marbetes o rótulos —en lugar y forma visible para el consumidor— el nombre del sitio de producción y la indicación de "Provincia de Santa Fe" sin ninguna clase de abreviatura.

En tal sentido, se recuerda la obligatoriedad a todos aquellos que no se hubieren presentado solicitando la aprobación de sus rótulos, de dar cumplimiento a la disposición citada. A este efecto, están obligados a presentar a la dirección general de Economía Comercial, calle 9 de Julio 1737, los rótulos correspondientes a aquellos productos, mercancías y frutos que se produzcan, elaboren o manufacturen total o parcialmente en la provincia, para su aprobación y registro.

El juzgado electoral tratará el pedido del partido Justicialista

El partido Justicialista inició tiempo atrás los trámites determinados por el estatuto de los partidos políticos solicitando la personería política en la provincia. Del pedido se corrió vista al procurador fiscal y el juez electoral convocó la audiencia que señala el citado estatuto.

El 21 del corriente se realizará la audiencia dispuesta con asistencia de los apoderados de los partidos políticos reconocidos que deberán, en la oportunidad, expresar sus observaciones al pedido, el cumplimiento de requisitos, al nombre, etc., con lo cual finalizará la tramitación previa a la concesión o denegatoria del pedido de personería.

El pedido del MIR

Por resolución del juez electoral se ha dado vista al fiscal de los trámites cumplidos por los apoderados del MIR que han solicitado la personería política.

Denegó el Dr. Wade un pedido de revocatoria hecho por el P. E.

El gobernador contestó el recurso de amparo interpuesto por la Sociedad Rural Argentina

En la fecha, el juez federal Dr. Eugenio Wade, resolvió no hacer lugar al recurso de revocatoria interpuesto por el gobernador de la provincia contra el decreto de dicho magistrado, por el que, como medida de no innovar, dispuso la suspensión de la aplicación de la resolución No. 20 de la Dirección General de Abastecimiento.

Según se recordará, la Sociedad Rural Argentina interpuso recurso de amparo contra la resolución mencionada que establecía la prohibición temporaria de la salida de ganado vacuno en pie de la provincia, de lo que se corrió vista por 6 días al gobernador, para que éste se presente a estar a derecho y responda a la acción de amparo, disponiendo además el Dr. Eugenio Wade la medida de no innovar mencionada. El P.E. provincial, a su vez, interpuso revocatoria contra esta medida, sosteniendo sin entrar al fondo de la cuestión, que todo acto administrativo tiene la propiedad de ser esencialmente ejecutivo y que incluye la presunción de legitimidad, y que la sola interposición de un recurso no suspende una resolución administrativa.

Sostiene el juez en su denegatoria que el interdicto de no innovar no está legislado en la ley procesal federal y que su aplicación ha de hacerse con sujeción a la interpretación elaborada por la jurisprudencia en la práctica de los casos, citando elementos formales necesarios para su aplicación.

Menciona luego los alcances de la resolución No. 20, "la que —dice— vulneraría aparentemente las declaraciones, derechos y garantías enunciadas en la Constitución Nacional referidos a la inviolabilidad de la propiedad privada, a la libertad de trabajar, de comerciar, de transitar por todo el territorio de la República, de pasar libremente de una provincia a otra los ganados de toda especie". Agrega más adelante que esa contradicción entre la medida y los preceptos constitucionales tiene el efecto de rodear el derecho a que la prohibición de innovar accede, de la verosimilitud requerida para la procedencia de la decisión, sin que ello haga al fondo de la cuestión.

Abundando luego en citas sobre el mismo tema, el magistrado concluye confirmando la procedencia de la prohibición de innovar como accesoria de la acción de amparo promovida por la Sociedad Rural Argentina, denegando la revocatoria y otorgando en relación el recurso de apelación interpuesto, por lo cual los autos serán elevados a la Cámara Federal de Apelaciones.

Contestó la demanda el P.E.

También en la fecha, el gobernador contestó la vista corrida con motivo del recurso de amparo, solicitando su rechazo.

Sostiene el Poder Ejecutivo, al entrar en el fondo de la cuestión, que la Sociedad Rural Argentina carece de personería para actuar en defensa de intereses patrimoniales de sus asociados. Cita artículos del código civil y sostiene que falta para la procedencia de la acción el agravio personal directo.

Asimismo sostiene que la acción es improcedente por existir otros remedios legales (recurso contencioso administrativo, de ilegitimidad, o extraordinario de inconstitucionalidad) y por no surgir del acto impugnado su ilegitimidad clara y manifiesta, citando en su apoyo disposiciones de carácter general y local, y abundantes antecedentes doctrinarios y jurisprudenciales. El gobernador es patrocinado por el fiscal de Estado.

American Field Service

El deceso del fundador de la institución

Con motivo del fallecimiento del Sr. Stephen Galatti, fundador y secretario general de la American Field Service, el comité local de esta entidad que abarca a 57 países participantes del programa de intercambio estudiantil, ha emitido un comunicado poniendo de relieve la personalidad del extinto y su acción en favor de la fraternidad universal.

Cabe recordar que Stephen Galatti nació en Massachusetts, U.S.A. en 1888 y fue integrante durante la primera guerra mundial del cuerpo de conductores voluntarios de ambulancias que, adoptando el nombre de American Field Service, sirvió en los campos aliados durante ambas conflagraciones. En los albores de la paz, concibió la creación de un programa de intercambio de estudiantes secundarios.

Al desaparecer su creador la A.F.S. se apresta a celebrar el 50º aniversario de su fundación, en pleno desarrollo de su actividad. Es interesante consignar que en el mes de mayo último, en oportunidad de su visita a nuestro país, el Sr. Galatti fue recibido por el presidente de la República y por más de dos mil ex becarios del American Field Service.

Stephen Galatti fue honrado asimismo por gobiernos e instituciones de diversos lugares del mundo, distinciones entre las que cabe mencionar su doctorado honorífico de la Universidad de Harvard y la proposición de su nombre para aspirar al premio Nobel de la Paz.

Vencerá el 31 el plazo para abonar aportes sociales

La Dirección General de Rentas recuerda que el 31 vencerá el plazo para ingresar sin recargos ni multas, los aportes sociales establecidos por la ley 5110, asistencia social a la ancianidad, correspondientes al segundo trimestre del año en curso.

Los contribuyentes que abonen el impuesto con posterioridad a la fecha indicada, se harán pasibles de los siguientes recargos: hasta un mes de atraso, el 10%; hasta dos meses, el 20%; más de dos meses, el 50%.

Obligatoriedad de consumir productos elaborados por YPF

En acuerdo de ministros el P. E. provincial, ha dictado un decreto estableciendo la vigencia de los decretos que disponen la obligatoriedad del uso de los derivados del petróleo, que elabora y expende Yacimientos Petrolíferos Fiscales en todos los automotores, máquinas y demás elementos de propiedad de la provincia, como así también su empleo en las obras que deben ejecutarse por administración provincial.

Los particulares o empresas privadas que a partir de la fecha del decreto (17 de junio del corriente año) celebren contratos con la provincia para la prestación de servicios públicos o ejecución de obras públicas, que para su cumplimiento tengan necesidad de consumir o emplear subproductos de petróleo, deberán adquirirlos en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ya sea directamente o por intermedio de sus agentes o revendedores.

Dispone asimismo el P. E. que en los contratos de concesiones de servicios públicos o de ejecución de obras públicas, se hará constar la obligación que establece en el artículo anterior destacándose, además, que el incumplimiento de dicha obligación será causa suficiente para la rescisión de los contratos sin perjuicio de las otras sanciones que pudieran corresponder.

Actos culturales

Conferencias

Pedro Maglione Jaimes — El 24, a las 19, en el Jockey Club, sobre "Carlos Eduardo Cannon, el humorista de un libro unigénito".

Héctor Ferreyra, Oscar Tissera y Andrés Balliotta — Pasado mañana, a las 19, en la Facultad de Derecho, sobre "Cuba 1964. Visión cristiana de una revolución marxista".

Víctor Rebuffo — Pasado mañana, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "La tierra, su influencia y proyección expresiva en el grabado".

Francisco Menchaca — Mañana, a las 18.30, sobre "Calmette y la vacuna B.C.G.", en la Escuela de Técnicos para la Sanidad, bulevar Gálvez 2201. Organiza la Alianza Francesa.

Exposiciones

VI Salón Anual de Becarios — Pasado mañana, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

José Planas Casas — Carpetas, grabados, xilografías y tacos originales, en "Libretex", San Martín 2151.

Cursillos

Gente de Cine. Cineforum — El sarrollo y organización de la comunidad — Hasta el 25, en Buenos Aires 2747.

Gente de cine. Cineforum — El sábado a las 14 en el cine Ideal. Exhibición de "Los siete pecados capitales". El martes, en el cine Ocean: "Los vencedores".

Ciclo de cine — Sobre algunos aspectos de la sociedad contemporánea, mañana a las 21 en el Paraninfo de la UNL. Tema: "Estamos sujetos al prejuicio". Exhibición: "Everibody's prejudiced".

Alfabetización para adultos — Hasta el 18, de 15.30 a 17.30, por la profesora Elena Velazco, en el Cursillo zonal de promoción, desarrollo y organización de la comunidad, en Buenos Aires 2747.

Conciertos

Janine Andrade (violinista francesa) — El lunes a las 22, en el Teatro Ocean. Auspicia: "Amigos de la música".

Orquesta Sinfónica Provincial — El 27 a las 22, en el Teatro Ocean. Solista: Georg Demus (pianista austríaco). Director: Olgerts Bistevins. Auspicia: "Amigos de la música".

El 10 de agosto a las 22. Solista: María Tipo. Auspicia el Ministerio de Educación y Cultura.

Dará comienzo el viernes un ciclo de conferencias

La Dirección General de Cultura ha organizado un ciclo de conferencias sobre el tema: "La tierra, sus vivencias, sus problemas" a cargo de 20 oradores quienes dictarán sus respectivos sub temas en Santa Fe, Rosario, Esperanza y Rafaela.

De esta manera la Dirección General de Cultura —según señalan sus autoridades— entiende aportar una posibilidad más de esclarecimiento sobre este tema tan debatido y de permanente importancia. "Servir la cultura y preservarla, cuando entra en crisis —agregan—, es deber de las instituciones que la representan y de los hombres a ella consagrados, atentos a que es raíz y fuente del progreso y la belleza y que la libertad y la paz no son posibles sin ella".

Las conferencias locales tendrán lugar en la sala de actos del museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", calle 4 de Enero 1510, a las 19.

El ciclo de disertaciones es el siguiente: 17, Víctor L. Rebuffo: "La tierra, su influencia y proyección expresiva en el grabado"; 27, Eduardo González Lanuza: "Voces y rostros de la tierra en sus poetas"; 3 de agosto: Antonio A. Di Rocco: "El campesino y sus derechos"; 13 de agosto, Bernardino Horne: "La reforma agraria"; 14 de agosto, Mauricio Biravent: "Influencia del régimen de la propiedad sobre las sociedades humanas"; 3 de setiembre, Marcelo Calimani: "El fenómeno migratorio"; 9 de setiembre, Jorge A. Camargo, S. J.: "Interpretación de las encíclicas del Papa Juan XXIII"; 14 de setiembre, Salvador Damiani: "El problema argentino de la tierra".

Víctor L. Rebuffo

La primera disertación de este ciclo estará a cargo del pintor y grabador Víctor L. Rebuffo, el viernes próximo a las 19, sobre el tema ya anunciado. Nacido en Turín (Italia) realizó sus estudios en la Academia Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires. Expuso en todos los salones del país y en el exterior, obteniendo numerosas recompensas. Ilustró con grabados ediciones especiales de libros, entre ellos: "Los Santos Evangelios", el "Fausto", y "Los gauchos judíos", de Alberto Gerchunoff, editado en inglés. Ex profesor extraordinario en la Universidad Nacional de Tucumán, es actualmente profesor de grabado en la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Obtuvo un premio en Francia el escritor E. Gudiño Kieffer

De acuerdo a una comunicación cursada por intermedio de la embajada francesa en nuestro país, uno de los premios correspondientes al concurso literario organizado por las editoriales Hachette y Larousse, con los auspicios de la compañía Air France, ha sido discernido al escritor santafesino Eduardo Gudiño Kieffer.

Como se recordará, el concurso consistió en la presentación de un ensayo original, redactado en francés, sobre un escritor contemporáneo de Francia y acerca de la trascendencia de su obra en el espíritu y la sensibilidad de nuestra época.

El jurado, que presidió Mr. Georges Duhamel y que estuvo integrado por miembros de las academias Francesa y Goncourt y representantes de las entidades patrocinadoras, resolvió distinguir el trabajo de Eduardo Gudiño Kieffer sobre la obra del poeta Jacques Prévert.

Los premios serán entregados el 23 del corriente en la embajada de Francia.

Exhibirá películas la Cámara Metalúrgica de la Unión Industrial

Prosiguiendo con su plan de extensión cultural, la Cámara Metalúrgica de la Unión Industrial, proyectará para sus socios, industriales y público en general films recibidos del departamento cultural de la Embajada de la República Federal de Alemania.

El acto se cumplirá el viernes venidero a las 19 en 25 de Mayo 2843, exhibiéndose las siguientes películas: "Vida y obra en Alemania", "Festejos en una aldea", "Central Atómica Trahi" y "Sueño de oro y grana".